

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Rey, 38

Director: A. González López

Teléfono número 66

EDICION DE LA TARDE

AÑO VII.

Habana—Viernes 30 de agosto de 1895

NUMERO 204

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Función por tandas
HOY 30 DE AGOSTO.

A las 8:—

LA CRUZ BLANCA

A las 9:—

La verbena de la Paloma.

A las 10:—

¡Don Dinero

NOTAS.

Mañana sábado, beneficio del primer barítono señor Lafita, con la zarzuela *El Juramento*.

Se están ensayando con toda actividad la comedia en un acto *La Robotica* y la zarzuela en un acto, *El Cabo Primero*.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DE

«La Unión Constitucional»

Nacionales.

DE HOY.

Madrid, agosto 30.

Se dice en los centros oficiales que el envío de los 25,000 hombres, cuyo embarque para Cuba terminará en breve, costará al Estado millón y medio de pesetas.

En la misma cantidad se calculan los gastos hechos durante el mes actual para la guerra separatista.

Los ministros de Estado y Ultramar han celebrado una conferencia, en la que se dice se ha tratado de algunos pequeños incidentes que han surgido en la cuestión de la indemnización Mora.

En algunos círculos políticos se habla de desavenidas surgidas entre los señores Ministros de Gracia y Justicia y Ultramar; los periódicos ministeriales lo desmenten.

Extranjeros.

DE AYER.

Roma, agosto 29.

León XIII ha nombrado al cardenal Macchi para que proponga una solución arbitral en la cuestión de límites planteada entre Santo Domingo y Haití.

Folleto. 74

CONSTANT GUEROUIT

LA MUJER DEL SEÑOR DUQUE

—No sé... pero en el patio ha sido. Se sintió vaillar, porque los gemidos que siguieron al ruido degeneraron en un mugido salvaje que nada tenía de humano.

Era como la agonía de una bestia. Camila se dejó caer sobre una silla. Sufrió horriblemente. Aquel mugido contenía la helada la sangre en las venas. Imposible dudar; había adivinado todo el drama.

Alberto había dejado el balcón para huir cogido a los trancos de la parra, que le parecían fuertes para sostenerle.

Pero éstos cedieron y el infeliz cayó.

Y estaba allí tendido, ensangrentado, agonizando, y ella no podía llamar a un médico que acaso le salvara.

No podía hacer nada por él... nada. Tenía que resignarse a oír aquel

Berlín, id. id.

Ha fallecido la princesa Isabel de Prusia, esposa del gran duque heredero de Oldemburgo, hija del príncipe Federico Carlos, el célebre general de la guerra de 1870.

París, id. id.

El senador Mr. Magmor, ex-director del "Evénement" ha desaparecido de París.

Estaba complicado en un escándalo financiero.

DE HOY.

Nueva York, agosto 30.

Dicen de Washington que es probable que, por ahora, no sea relevado Mr. Eustis, Embajador de los Estados Unidos en París.

Viena, id. id.

Según telegramas de San Petersburgo, el emperador de Rusia ha pedido un informe detallado acerca de las causas de la agitación que se observa en la población rural de una parte de Polonia.

Nueva York, id. id.

De Panamá dicen que el Gobierno revolucionario del Ecuador convocará una Asamblea Constituyente.

Se establecerá la libertad de cultos. Los partidarios del presidente Cordero, derribado por los revolucionarios, esperan rescatar pronto el poder con el apoyo de Colombia.

Roma, id. id.

Según las estadísticas publicadas por el gobierno italiano, va en aumento la exportación de vinos y otros productos.

La prensa ministerial dice que no es necesario el tratado de comercio con Francia.

Berlín, id. id.

Se dice que el emperador Guillermo ha lamentado que los periódicos franceses publiquen relatos de atropellos cometidos por las tropas alemanas en 1870.

Una parte de la prensa berlinesa refiere las violencias cometidas por los ejércitos franceses en varias naciones europeas.

Prensa Asociada.

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York agosto 28

Centrifuga 90° en peso... 2 1/2
Regular fecho id. id. 4 1/2
Molinos, base 30° 4 1/2
Molinos, base 30° 4 1/2

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 14 del actual, a 173,300 toneladas, contra 110,600 en igual fecha del año pasado.

mugido salvaje que la enfriaba de pies a cabeza, apuñalándole el corazón.

—Empleo á comprender—dijo tranquilamente Chameul.

—¡Comprender! ¿Qué?—preguntó Camila volviéndose bruscamente.

—Verás lo que es eso; ¡notaste que ayer trabajaban en la parra?

—Sí, me acuerdo—balbuceó la joven sin dejar de escuchar aquel mugido que subía del patio.

—Sabiendo lo que te gustaba la mandé podar y arreglar yo.

—¡Ah!—exclamó Camila casi sin oír.

—Me habías dicho que tenías deseos de que la parra llegase á tu balcón y lo rodease, y resolví hacer toda clase de esfuerzos para darte gusto.

Camila no oía.

Dominada por la angustia, sólo tenía oídos para el gemido del patio y manos para secar el frío sudor que la bañaba.

Chameul prosiguió:

—De acuerdo con el casero, hice venir trabajadores, les expliqué lo que quería, y se prestaron á hacer el trabajo en dos días... ¡Me oyes?

—Sí, sí,—respondió Camila.

—El primer día debían emplearlo en quitar los garfios de hierro que retenían la parra al muro, y el segundo

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 14 del presente, a 169,000 toneladas.

GAMBOS.—
Letras 1/2, Londres 60 1/2 (banca) 4 1/2 1/2
" París 60 1/2 " 4 1/2 1/2
" Hamburgo 60 " 4 1/2 1/2

DESGUENTO MERCANTIL.—
Papel Comercial 60 días..... 4 1/2 1/2
BONOS.—
Bonos registrados en los E. U. 4 p 1/2 1/2

ONZAS { Españolas..... 4 1/2 1/2
 { Mexicana..... 4 1/2 1/2

MANTICA en terceros... 4 1/2 1/2 etc libra.

MERCADO DE LONDRES, agosto 28
AZUCAR.—
Centrifuga, pol 90° & fecho 4 1/2
Regular fecho id. id. 4 1/2
EMOLAZO 30° & 30° 4 1/2
SOLIDAZO: 4 1/2
DESGUENTO: Banco Ingleses. 4 1/2 p 1/2

París, agosto 28
META francesa 3 p 1/2 á 103 fr. 17 1/2 c's.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reintegrarse sin mi permiso.

Sección política

AL EJERCITO EXPEDICIONARIO

Citados por el Excmo. Sr. Presidente del Casino Español de la Habana se reunieron allí los presidentes de casi todas las sociedades de recreo y regionales de esta ciudad, para tratar del recibimiento que debe hacerse á las tropas que pronto han de llegar á esta Isla.

Tuvieron representación legítima en esa importante junta el Ayuntamiento de la Habana, la Cámara de Comercio, Lonja de Viveres, Sociedades de Beneficencia Andaluza, Montañesa, Castellana, Asturiana, Catalana, Vasco Navarra, Burgalesa, el Centro Gallego, Aires d'a miña Terra, Centro de Dependientes, Orfeón Ecos de Galicia, Sociedad Coral Asturiana, Orfeón Militar y Orfeón Habanero.

Nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzmán, que presidia, pronunció un bellissimo discurso patriótico y sentido explicando el objeto de la reunión, después de dar las gracias en nombre del Casino á las Sociedades que á su llamamiento acudieron presurosas.

Tuvo el siempre inspirado orador períodos brillantísimos para ensalzar los alientos de la nación española, que está hoy dando al mundo ejemplo admirable de su abnegación y sus energías indomables en el esfuerzo insuperable, y nunca superado, que realiza en estos momentos para defender en Cuba al propio tiempo que la integridad del territorio patrio, la causa de la

civilización española, rudamente combatida otra vez por la barbarie desenfrenada.

Terminó el Sr. Santos Guzmán su bella improvisación sintetizando el fin de la junta, que no era otro que el aunar todos los esfuerzos y todas las iniciativas para hacer al Ejército expedicionario el recibimiento entusiasta y cariñoso que merecían los valientes que vienen á luchar, y quizás á perecer, por la Patria y por la civilización.

El señor Noyo y García (D. José) por instigaciones afectuosas de la Presidencia y del señor Quesada, habló después con elocuencia y elegancia y sinceridad que son características en el culto catedrático de Derecho é inteligente letrado. Sus vehementes imprecaciones resonaban briosamente en todos los corazones aumentando extraordinariamente el entusiasmo que palpaba en aquella numerosa y selecta reunión.

El señor Quesada expuso lo que algunas corporaciones tenían ya proyectado, lo que á su juicio debía de hacerse, y la conveniencia de que todas las colectividades que estaban conformes en lo esencial, se unieran para acordar los detalles.

A ese fin propuso lo que juzgaba más práctico y eficaz para significar brillantemente el entusiasmo que se advierte para recibir á las tropas expedicionarias, é indicó la forma en que debería atenderse á sus gastos.

Hicieron atinadas y muy oportunas manifestaciones, encaminadas á la más práctica y feliz realización de los plausibles propósitos que á todos animaban, los señores García Tuñón, Castillo, de la Vega, Romero Rubio, Domínguez, Vicente y Noyo; aclaró el señor Quesada sus proposiciones cuanto fué preciso para la exacta inteligencia de lo propuesto; resumió concretamente todo lo expuesto el señor Santos Guzmán, y se acordó por unanimidad el siguiente programa de festejos:

Pedir al vecindario, por medio de la prensa, que sean engalanados é iluminados los edificios y las calles á la llegada de cada expedición.

Que en un remolcador dispuesto al efecto y empavesado con banderas que ostenten los nombres de las sociedades representadas, vaya al costado de cada buque que conduzca tropas, para recibir las y saludarlas, una comisión compuesta de dos individuos designados por cada corporación, y una banda militar.

Que se obsequie con un peso plata y cigarros y tabacos á los soldados y clases que lleguen.

Que se den refrescoes, lunches ó banquetes en el Casino Español á los Jefes y oficiales, según el tiempo de que se disponga para obsequiarlos.

Que se entienda á cargo de la Comisión de festejos y se considere como uno de los que han de realizarse el arco que la Lonja de Viveres erige frente al Ayuntamiento.

Que en ese arco se sitúe una banda militar que ejecute aires nacionales al paso de las tropas.

Que se procure que en el recibimiento tomen parte todas las bandas de música que puedan reunirse.

Y que los gastos originados por estas fiestas los costeen todas las corporaciones en la forma que á cada una sea dado, teniendo presente que se necesita de todas suertes con los recursos suficientes para cuanto se proyecta.

Todos los representantes de las sociedades citadas ofrecieron en principio el concurso de las suyas respectivas, á reserva, algunos, de precisar definitivamente la forma en que han de prestarlo, lo cual determinarán tan pronto como hayan reunido á las Directivas. Pero desde luego quedó por todos aceptado el programa y la participación que en seguida se originó á cada sociedad.

Para la organización de los festejos y cuanto con ellos se relacione se nombró una Comisión Ejecutiva compuesta de los Presidentes del Centro Asturiano, Centro Gallego, Orfeón Militar, Asociación de Dependientes, Aires d'a miña Terra, y Orfeón Habanero, de la cual tendrá la presidencia el del Casino Español y la tesorería la Lonja de Viveres.

Además se nombraron las siguientes comisiones:

Para los refrescoes, lunches, y banquetes á los jefes y oficiales, el Casino Español.

Para repartir á la tropa el donativo en dinero, la Cámara de Comercio y la Lonja de Viveres.

Para distribuir los obsequios de tabacos y cigarros, la Unión de Fabricantes y la Lonja.

Para recibir á las tropas, dos vocales de la Directiva de cada Sociedad, presidida la primera por el Presidente del Casino Español, y acompañados por dos Oficiales que cantarán himnos nacionales, al costado de los buques trasportes. Los nombres y los domici-

más distintamente los gritos y gemidos del infeliz.

Su corazón se desgarraba.

—Oye—siguió Chameul junto á la oreja de su mujer—¡qué poco se necesita para cambiar á un hombre! ¡Ondao pienso que hace apenas dos horas ese montón de carne era un rostro que tú llenabas de besos!

—¡Yol! ¡Yol!—balbuceó aterrada Camila.

—Sí, pichona; hace dos horas y toda la noche de anteaer.

Camila retrocedió temblando, fijando en su marido la estupefacta mirada.

—¡Verdad que para un marido tan simpón como yo no está mal urdido!

¡Verdad que no pensé mal al creer que un amante sorprendido iría á refugiarse al balcón, y que obligado á irse por el frío no resistiría la tentación de bajar por la parra, que hice aserrar expresamente!

LI

La agonia.

Todas las ventanas se abrían sobre la lúgubre tragedia, y los vecinos se preguntaban la causa de aquellos gritos.

lios de las personas designadas por cada Sociedad para estas comisiones deben ser comunicados urgentemente á la Alcaldía Municipal, que los citará para cada recibimiento.

El adorno del arco que se erige frente al Ayuntamiento continuará á cargo de la Lonja de Viveres, y el engalanado del muelle de Caballería se confió al Presidente de la Sociedad Castellana de Beneficencia Sr. Castillo, y á las Secciones de Recreo y Adorno del Casino Español y del Centro Asturiano.

Al arco se le pondrá esta inscripción: «El pueblo de la Habana al Ejército expedicionario.»

Se acordó por último comunicar esos acuerdos á las Sociedades que no estuvieron representadas en la Junta, rogándoles, lo mismo que á las que aún no habían tomado acuerdo respecto á las fiestas, se sirvan participar brevemente sus resoluciones.

Y después de autorizar al Presidente del Casino para convocar nuevamente á las demás sociedades cuando lo crea oportuno, se disolvió aquella patriótica reunión, en la que una vez más quedó confirmada la unidad de miras y de sentimientos que aquí existe entre todos los españoles, cuando se logra hacerles pensar solamente en la Patria.

¿Por qué sería?

Dice *El País*:

«Increpa LA UNIÓN CONSTITUCIONAL á «os que aplaudían y llamaban estimados colegas á *La Protesta*, á *El Cubano*, á *El Machete*, á *El Inicio Bravo* y otros periódicos cuyos títulos bastan á indicar su filiación.»

Nosotros éramos, sin embargo, el blanco de los ataques en esos periódicos, cuyo lenguaje comentaba ó reproducía con fruición el órgano conservador.

¡Y aún se atreve á hablar!

Es verdad que los citados periódicos censuraron los procedimientos autonomistas.

Pero también es verdad que muchos de los hombres del partido autonomista figuraron en el *Cuadro de honor* de la prensa separatista.

¿Por qué sería?

Información

¡Viva España!

Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

Dado el entusiasmo que existe entre los vecinos de la calle del Obispo para saludar á los heroicos soldados que pronto desembarcarán en este puerto, excite á las autoridades para que por quien corresponda se dé la orden para que pasen por dicha calle los bravos batallones expedicionarios.

Gracias mil.

Varios vecinos de la calle del Obispo.

—¿Pero quién grita así?—preguntaba una anciana á una criada vecina suya.

—No sé—decía la criada,—no he oído nunca nada igual.

—No puede ser criatura humana.

—No, Mad. Robec; parece rugido de animal.

—Viene del patio, pero nada distinto.

—Yo sí veo algo encarnado que hace muecas allí abajo.

—¿Dónde?

—En donde da la luna.

—Sí... es cierto; es una especie de cabeza ensangrentada, pero no de persona humana.

—Ni casi de animal.

—Parece un monstruo como los que se ven en las ferias.

—¿Querías que os diga lo que me parece, Mad. Robec?—exclamó la criada.—Yo creo que es un perro rabioso que ha venido á morir aquí.

—Es posible, porque esos rugidos...

—¿Si sabiese! Esos bichos tienen la vida dura, y de pensarlos me estremezco... Voy á avisar al portero para que lo remate.

Abandonó la ventana y bajó la escalera á escape.

En el segundo piso fué detenida por una joven que, sacando la cabeza

EL SR. DEAN DE LA CATEDRAL

Hemos sabido con pena que se encuentra enfermo de cuidado, aunque los ilustrados facultativos encargados de su asistencia no desconfían del éxito de su tratamiento, el ilustrado sacerdote Sr. Roméu, que desempeña el cargo de Dean de la Iglesia Catedral de la Habana.

Deseamos su restablecimiento.

Vapor correo

Ayer jueves salió de Valencia el vapor correo *Gran Antilla* con el batallón «Tetuán», total entre jefes, oficiales y soldados, 1,042 individuos.

EL DESEMBARQUE DE LAS TROPAS

Mañana, de cinco á seis de la mañana, arribará á este puerto el magnífico vapor correo nacional *Cataluña*, que como saben nuestros lectores conduce á su bordo los aguerridos escuadrones de caballería de la Princesa, María Cristina, Sagunto, Santiago, Montesa y Treviño y la primera batería de Artillería de Montaña.

A su llegada la nave fondeará en la boya núm. 2 de bahía, desembarcando en seguida por el muelle de Caballería la fuerza de los escuadrones de la Princesa y María Cristina y la expresada batería de Artillería de Montaña, que se alojará en los cuarteles de Dragones y de la calle de Compostela.

Los escuadrones de Sagunto, Montesa y Treviño, está dispuesto permanezcan á bordo del *Cataluña* hasta las cinco de la tarde; allí tomarán el rancho y luego desembarcarán por Regla, para alojarse provisionalmente en aquellos espaciosos almacenes, que dicho sea de paso los han abastecido y arreglado de todo para dar la comodidad posible á nuestros valientes soldados.

Posteriormente se nos dice que estos cuatro escuadrones también desembarcarán por el muelle de Caballería. Procuraremos saber lo cierto y en la edición de la mañana lo publicaremos.

Obsequio á las tropas

La Junta de Obras del Puerto engalanará con banderas de los colores nacionales el muelle de Caballería y las verjas de hierro que dan acceso al mismo.

Tan pronto el semáforo del Morro anuncie la proximidad del vapor *Cataluña* se empavesarán todas las naves surtas en puerto.

También pondrán banderas y colgaduras todos los edificios públicos y particulares y las calles por donde pasarán las tropas.

Una comisión de la Cámara de Comercio y Lonja de Viveres pasará á los cuarteles de Artillería y Dragones, y á los Almacenes de Regla, y repartirán un peso plata á cada soldado.

POLICÍA

El gobernador general, á propuesta del gobernador civil de Santa Clara, ha nombrado para desempeñar los cargos de inspector jefe y celadores de

por la puerta entreabierta, la preguntó qué ocurría.

—No sé nada—contestó la criada.

La joven temblaba.

—Es que estoy sola; mi esposo fué á velar á un amigo enfermo, y esos gritos me han horrorizado. ¡Cuánto daría por verle volver! Tengo miedo de que le suceda algo malo.

—No os alarméis, señora—dijo la criada.—Vuestro esposo volverá bueno; se trata de un animal rabioso, y el tío Juan va á acabar con él de un tiro.

—Pobre animal!—replicó Marta.

—Le hará un favor, porque á juzgar por los gritos debe sufrir mucho. Muchas personas habían oído este diálogo.

En un momento corrió la noticia de que se trataba de un perro rabioso, y que el tío Juan lo iba á despachar de un tiro.

Todos bajaron para asistir á la ejecución.

El tío Juan y su mujer dormían en un cuarto que daba al muelle.

Por el ruido de los coches que volvían de los teatros Histórico y del Chatelet, no oyeron nada de lo que pasaba en el patio.

Así fué que se sorprendieron mucho cuando la criada fué á despertar-

policia de aquella provincia á los señores siguientes:

Inspector jefe: D. Carlos Nogues. Celadores: de Santa Clara, D. Salvador Luedes Pérez y D. Sebastián Enseñat Barrera; de Cienfuegos, don José Fernández Oantador y D. Emilio Fernández Alvarez; de Remedios, don Ludgerio Reyes Ballesteros; de Trinidad, D. Luis Rodríguez Ochoa; de Sancti Spiritus, D. Julio B. Cagigas; de Sagua la Grande, D. Manuel Jordán; de Isabela de Sagua, D. Ramón Martínez Fernández; de Caibarién, D. José Merino Salas; de Lajas, D. Teodoro Ismael Mesa; de Cruces, D. Odomo González Soto; de Vueltas, don Francisco Telles; de Yaguajay, D. Ramón Diéguez Rodríguez; de la Enrucijada, D. José Huertas Alonso; y de Aguada de Pasajeros, D. Juan Sánchez Martín.

Hernández Abreu

Víctima de una rápida enfermedad, ayer dejó de existir el señor licenciado Hernández Abreu, vocal de la Junta central del partido autonomista.

Acompañamos en el sentimiento que embarga á su apreciable familia.

Los sucesos.

El primer teniente del regimiento caballería voluntarios de Camajuani D. Saturnino Esparza Prieto conduco á Ranchuelo 240 monturas con destino á los escuadrones de caballería Montesa y Treviño.

De los periódicos de Santa Clara tomamos las siguientes noticias:

Una partida de 50 hombres interesó la rendición al comandante del puesto de Ojo de Agua y trató de estormozar la fuerza con algunos disparos que contestados por aquella ocasionó su dispersión.

Sin más novedad.

En la tienda «Casualidad» del término de Eoda, un grupo insurrecto robó 200 pesos y un caballo.

D. Ramón Navarro fué herido por un grupo de negros en la finca *El Jagüey* (Camajuani).

Han sido troteados los fuertes de Fomento (Trinidad) sin que ocurriera novedad alguna.

En Ofuntes se ha presentado don Serafín Valdés y otro más procedentes de la partida de Bermúdez.

Comandancia militar de Manzanillo

El Excmo. Sr. General Jefe del 2º distrito de operaciones, en escrito fecha 11 del actual me dice lo que sigue:

Por la Capitanía General de esta Isla en oficio fecha 7 del actual se me dice lo que sigue:—Excmo. Sr.: Hallándose, como V. E. sabe, en la insurrección gran número de los habitantes del campo, y los que no están con ellos simpatizan ayudándolos con sus noticias y servicios, y siendo de la mayor importancia dificultar la vida á los insurrectos, haciéndoles carecer de las subsistencias que de los poblados sacan, prevendrá V. E. á todas las autoridades de ese distrito queda prohibido vender viveres ni efecto alguno de

les para que el tío Juan fuese á matar un perro rabioso que tenía en comoción á la vecindad.

Se levantó gruñendo, se vistió aprisa, tomó el fusil y se dirigió al patio.

Más de veinte personas con bugías le esperaban y entraron con él.

Otras se quedaron en las ventanas.

Sobre ellas estaba Mad. Valdemar, que no quería alejarse de su hija.

El tío Juan se acercó con precaución al sitio de donde partían los gritos.

Llevaba preparado el fusil.

—¡Ah!—dijo la criada, que había ido á despertarle.

La luz de las bujías alumbró al infeliz que seguía gritando y retorciéndose.

—Pero, ¡qué demonios decía!—exclamó el tío Juan.—¡No es perro rabioso, sino un hombre!

Todo el mundo vió entonces, como el portero, á un hombre caído de espaldas y con el rostro tan desfigurado que no se veían en él rasgos de figura humana.

Sólo llevaba camisa y pantalón, sin chaleco ni chaquet.

Se revolcaba en un lago de sangre.

—¡Desgraciado,—murmuró el tío Juan.

ropas á las mujeres y niños que procedían del campo, y sólo se venderán en pequeña cantidad á los hombres y fijando mucho la atención que la sal que se le venda sea en cantidad proporcionada á las viandas que adquieren. Encargo mucho á V. E. fije su atención en el cumplimiento de esta orden y que lo exija con toda severidad, especialmente en el último detalle que queda indicado.

Lo que traslado á V. E. para su exacto cumplimiento, tanto por su parte como por la de los comandantes de armas de los poblados de esa jurisdicción á quienes la comunicará sin pérdida de tiempo.

De *El Popular* de Santa Clara:

Mucho se ha hablado en estos días de un serio combate ocurrido entre fuerzas de Infantería de Marina, caballería de Pavía y una gran partida insurrecta.

Ello nos ha obligado á buscar informes que hoy poseemos y que al publicarlos evitaremos más de una *bola de nieve* y darán al César lo que es del César.

Los veteranos de Infantería de Marina con su brillante y entusiasta oficialidad están probando en esta provincia que tras de no asustarles el terrible clima de esta Antilla saben no sólo vencer los casi inexpugnables obstáculos que ofrece nuestra accidentada topografía, sino también batir con denuedo á los que raramente y á no ser en condiciones favorables responden á sus decisivos ataques.

Preliminares

Encontrándose en Seibabo, de paso para Matagüa, una columna compuesta de 108 hombres, en total 90 de Infantería de Marina y 18 de Húsares de Pavía, supo el teniente coronel Valle que la mandaba que los insurrectos, en número de 400 se encontraban en el ingenio «Cardoso», distante una legua.

El combate

Los insurrectos habían hecho correr la voz en Seibabo de que eran sólo unos quince ó veinte con objeto de atraer á los 30 hombres que de guarnición se encuentran en Seibabo.

Y por eso se explica que se lanzaran sobre la vanguardia de la columna del señor Valle tan pronto avistó ésta las casas del ingenio «Cardoso».

El teniente coronel, hombre de gran sangre fría, muy táctico y de probado valor, formó sus fuerzas en martillo repeliendo con certeras y continuas descargas de Mauser el ataque impetuoso del enemigo.

En el fragor del combate se oían las voces de los cabecillas Níñez y Bermúdez que gritaban «Viva Omba libre» y «A ellos, que son pocos».

Ante la inutilidad de sus esfuerzos en el campo raso, los insurrectos se replegaron sobre las casas del ingenio «Cardoso» donde pretendieron iniciar un movimiento envolvente que supo deshacer con sus acertadas disposiciones el teniente coronel Valle.

Eatonce, y batiéndose en retirada, se posesionaron de la loma de Cañalito, desde donde, y á pesar de lo ventajoso de su posición, fueron desalojados después de tres cargas que infructuosamente pretendieron dar á nuestras tropas.

Diseminados en grupos desaparecieron por los montes cercanos, abandonando en la huida remingtons, rifles, machetes, mauntes con municiones, caballos, bultos de ropa, sacos lle-

—¿Quién es? ¿Quién le ha puesto así? Después de examinarle un momento para reconocer su rostro informe añadió:

—No podemos dejarle aquí.

Dejó el fusil en el suelo y probó á incorporarle.

Pero el infeliz gritó de tal modo, que el portero volvió á dejarle en tierra.

Luego exclamó con acento compasivo:

—¡Pobrecillo! Tiene rota la columna vertebral y está perdido.

—¿Estáis seguro?—preguntó una voz.

—Sí, conozco este; fui sanitario de un regimiento en la guerra de 1870.

—¿Y cómo os explicáis esta desgracia?

—Esto no es resultado de un balazo como en la guerra; deba ser caída de muy alto sobre las losas.

Todos miraron hacia arriba por un movimiento maquinal.

—¡Toma!—exclamó la criada.—¡Ha desaparecido la parrá!

Eatonce se descubrieron dos cosas que no se vieron antes.

Primero, la parrá que cubría la mitad del patio.

Después, que la mano derecha del herido apretaba un trozo de tronco.

nos de zapatos nuevos, carne en abundancia, latas de sardinas, quesos y un papel que decía: «Buñic: tenemos preparados para las once los cuatro garrafones de vino que te hemos pedido.»

Las bajas
Por parte de los insurrectos deben haber sido muchas, pues en el ingenio *Viejo*, donde curaron á quince heridos, dijeron que además habían tenido siete muertos.

Los mismos dijeron en el ingenio *Pastora*, donde pernoctaron: «Eas de Marina nos han fastidiado, nos tiraron más tiros que el diablo.»

Por nuestra parte un soldado herido grave y otro contuso.

Los dos fueron inmediatamente asistidos y curados dentro del fuego enemigo por el ilustrado y valiente médico del batallón don Aureliano Guerrero.

Las tropas

Se portaron admirablemente, cumpliendo con decisión y serenidad los órdenes de sus jefes y oficiales.

Entre éstos hemos de consignar con gusto el buen comportamiento del bravo comandante señor Albarraclín y de los arrojados tenientes Rovira (que mandaba la vanguardia), Níñez (que iba al frente de los húsares de Pavía) y el ayudante Gantier, que se multiplicaba atendiendo las disposiciones del señor Valle.

En San Juan

Quando la veterana columna se disponía á descansar de las fatigas del día y preparaba el primer rancho, recibió orden de salir inmediatamente para los ingenios *Teresa* y *Hormiguero* y el pueblo de Camarones, que se decía copado por los insurrectos.

Calvario

En 24 horas y con sólo una lata de sardinas y dos galletas por todo alimento, las citadas fuerzas han recorrido toda aquella jurisdicción sin encontrar al enemigo.

Quando se acercaban á Camarones echaron las campanas al vuelo creyendo que eran los insurrectos.

El Popular envía en sincera felicitación á esos infatigables soldados y á sus valerosos jefes y oficiales.

La *Gaceta de Madrid* del día 13 publicó la siguiente importante R. O. sobre los excedentes de cupo:

«En consideración á que á los excedentes de cupo llamados al servicio activo por real orden de 23 de abril último se les concedió un plazo para redimirse del servicio militar activo, y que no sería equitativo privar de igual autorización á los reclutas comprendidos en el llamamiento á que se refiere la soberana disposición de esta fecha;

El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer:

Artículo 1º Los reclutas excedentes de cupo llamados á prestar servicio activo en el ejército por real orden de hoy, podrán redimirse á metálico hasta el día 3 de septiembre próximo.

Art. 2º Los comandantes en jefe dispondrán de la mayor publicidad á la presente disposición, dejando sin curso las instancias que se promuevan en solicitud de que se amplíe dicho plazo, sean cuales fueren las causas en que funden los interesados su petición.

Art. 3º Los jefes de zona admitirán las cartas de pago á los efectos del

—¡Ya!—exclamó el tío Juan después de reflexionar un momento.—Me parece que se trata de un ladrón.

—¡Un ladrón!—dijeron de todas partes.

—Es claro como el día; ha entrado en el patio con idea de entrar en alguna habitación; habrá trepado por la parrá, pero al querer coger el balcón habrá desprendido los troncos y caído con ellos.

—¿Es verdad!

—En ese caso nos debe importar poco.

—Tiene lo que merece.

—¡Escuchad!—dijo el tío Juan.—Ya no grita... Hace esfuerzos para hablar.

Todos callaron y escucharon.

Habló, en efecto.

Balbucoó una palabra casi ininteligible.

—¿Qué dice!

—No sé si me engaño,—dijo el tío Juan,—pero me parece que ha pronunciado el nombre de Marta.

—¡Marta!—exclamó una voz.—¡Ha dicho Marta!

Ya hemos dicho que Mad. Valdemar seguía la escena desde su ventana por no dejar sola á su hija.

(Continuará)

